

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

De conformidad con la normativa de desarrollo del procedimiento para la concesión de ayudas, aprobada por el Consejo de Administración de 21 de noviembre de 2019, previo informe favorable del Comité Presupuestario de fecha 19 de diciembre de 2023,

RESUELVO

Conceder las ayudas a las empresas que se relacionan, por los conceptos y en la cuantía máxima que se describe a continuación:

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX.

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202303455	MPROM CALZADO ESPAÑA 2023 FICE	G28492007	8.000,00


Madrid, en la fecha de la firma

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

La Presidenta de ICEX
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019)
La Consejera Delegada de ICEX

 Fecha: 2023.12.19
14:23:03 +01'00'
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2023.006.20380

María Peña Mateos

	CSV : GEN-a1f7-1b4c-349d-358c-0ef7-466a-6e5b-82a4
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
	FIRMANTE(1) : LUIS ENRIQUE SAN JOSE GARCIA FECHA : 19/12/2023 14:23 NOTAS : F
	FIRMANTE(2) : MARIA PEÑA MATEOS FECHA : 19/12/2023 17:04 NOTAS : CF